



INCREMENTO TARIFARIO DEL AGUA

## EL SECTOR COMERCIAL DE USHUAIA INSISTE EN LA NECESIDAD DE MEDIDORES

El sector comercial de la ciudad expresó su desacuerdo no con el aumento del 117% en la tarifa de agua, sino con la forma abrupta de su aplicación. Piden medidores para una tarificación más justa.

PÁG. 10

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9292 | AÑO XXXVII | JUEVES 11 DE ENERO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TRATAMIENTO DE BASURA



## LA AMENAZA AMBIENTAL QUE AFECTA A USHUAIA

El empresario turístico Oscar Rubinos, cuestionó la acumulación de residuos en el relleno sanitario, y mencionó la presencia de una "montaña de basura a la vista y a cielo abierto".

PÁG. 3

DESAFÍO DE MONTAÑA

## LLEGA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA CLÁSICA VUELTA AL CERRO DEL MEDIO

A pesar de inconvenientes presupuestarios y climáticos, desde la organización de la carrera Trail esperan superar los desafíos y alcanzar los 100 participantes.

PÁG. 4

PEDIDO DE INFORMES

## FUERTE RECLAMO POR EL DETERIORO DE VARIAS CALLES DE USHUAIA

El concejal Valter Tavarone presentó un pedido de informes al Ejecutivo Municipal sobre el destino de los fondos de mantenimiento vial, en virtud del deterioro de diversas arterias de la ciudad.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

## AUTO ABANDONADO CON DOS VACAS FAENADAS



Fue hallado este martes en la esquina de Chorlo Pecho Castaño y Alcón Pelegrino. El Chevrolet Corsa tenía manchas de sangre sobre el guardabarros. Continúa la investigación para dar con el dueño del auto

PÁG. 8

GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

## ESTE AÑO SE CORRE LA EDICIÓN 49 DEL GPH



La competición, que cumplirá 50 años desde su inicio en agosto de 1974, está programada para mediados de agosto.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



## CIUDADES PREPARADAS

# EL DESAFÍO TECNOLÓGICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES

Un profesor y experto en informática enfatizó la necesidad de que las ciudades se preparen para los cambios tecnológicos. Desde la electrificación de la movilidad hasta la llegada de autos autónomos, sus reflexiones revelan la urgencia de decisiones estratégicas.

En el panorama del progreso tecnológico, el profesor universitario Federico González, especialista en informática, compartió sus perspectivas sobre la preparación que las ciudades deben emprender ante los avances tecnológicos. “Hay dos cosas que se diferencian bastante: una es cómo impacta la tecnología en nuestra vida cotidiana como individuos, y la otra cómo impacta la tecnología a nivel de sociedades, de políticas de Estado”, señaló González, entrevistado en FM Master’s.

“Hice un master en ciudades inteligentes hace 8 años y puedo confirmar que el término es un verso. Es una especie de meta utópica, que busca mejorar la calidad de vida utilizando recursos tecnológicos”, agregó el experto.

González destacó las brechas globales que se están formando entre ciudades más y menos desarrolladas, subrayando la necesidad de decisiones estratégicas.

Desde su perspectiva en Viena, Austria, su actual residencia, comparó el desarrollo tecnológico en ciudades europeas antiguas con las nuevas ciudades asiáticas y del Medio Oriente.

Aunque reconoció la integración exitosa de lo viejo y lo nuevo en las capitales europeas, subrayó que replicar ese modelo en ciudades existentes, carece de sentido.

Al proyectar el futuro, González anticipó cambios en la movilidad. “En 2026, los autos autónomos serán una realidad en Europa. Debemos preparar nuestras ciudades para recibir estos cambios en términos de infraestructura vial y regulaciones”, enfatizó el especialista. Además, destacó la electrificación de la movilidad como una tendencia inminente.

En conclusión, Federico González invitó a reflexionar sobre cómo las ciudades recibirán los autos autónomos o los electrificados, en los próximos años. “Cómo será nuestra ciudad en términos de calles y movilidad es una pregunta clave que debemos abordar desde ahora”, destacó.

Según su visión, la adaptación de las ciudades a estos cambios tecnológicos se presenta como un desafío impostergable para garantizar un futuro urbano sostenible y eficiente.



## TOLHUIN

## VUELVEN LAS CAMINATAS NATURALES EN EL CORAZÓN DE LA ISLA

La Dirección de Turismo de Tolhuin anunció que vendrá una nueva oportunidad para quienes deseen sumarse a esta iniciativa natural, que se realiza en colaboración con el personal de guardaparques de la zona centro. Todos los interesados en practicar esta actividad gratuita, podrán recorrer por la Reserva Provincial Corazón de la Isla, específicamente por el “Sendero la Ruca”, programado para el próximo sábado 20.

La jornada de caminata está programada para iniciar a las 09:00 hs y concluir a las 17:00 hs, los interesados en formar parte de esta aventura pueden inscribirse hasta el día jueves 18 en el edificio de Turismo y Producción de lunes a lunes de 8:00 a 17:00 hs o a través del siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAI-](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAI-pQLSfgN8-e3FC8HSC5vobViQ9QB-GK_bnBM4u7IcKKUeU0Lsp4z4A/viewform?fbclid=IwAR1JkTwd-D9d1s-KwMWoda57yUzALF4sxX6ccbtxa-SOqDuG0YcJKYRHdUDZk)

[pQLSfgN8-e3FC8HSC5vobViQ9QB-GK\\_bnBM4u7IcKKUeU0Lsp4z4A/viewform?fbclid=IwAR1JkTwd-D9d1s-KwMWoda57yUzALF4sxX6ccbtxa-SOqDuG0YcJKYRHdUDZk](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAI-pQLSfgN8-e3FC8HSC5vobViQ9QB-GK_bnBM4u7IcKKUeU0Lsp4z4A/viewform?fbclid=IwAR1JkTwd-D9d1s-KwMWoda57yUzALF4sxX6ccbtxa-SOqDuG0YcJKYRHdUDZk)

El punto de encuentro para todos los participantes será la Secretaría de Turismo y Producción, ubicada en la oficina de informes Municipal en Av. de los Ñires N°49. Desde este lugar, se realizará el traslado en combi hacia los sitios naturales que serán objeto de la excursión.

Para garantizar una experiencia segura, desde el Municipio de Tolhuin se recomienda a los participantes asistir con indumentaria cómoda y apropiada para la actividad. Se aconseja el uso de bastones de trekking, borcegos y llevar una botella de agua para mantenerse hidratado durante el



recorrido.

Esta actividad está abierta al público en general, especialmente a aquellos mayores de 18 años y a los visitantes que eligen Tolhuin como su destino

turístico. Es importante destacar que, en caso de condiciones meteorológicas adversas, se informará oportunamente a todos los inscritos sobre cualquier cambio o cancelación.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Catalina María Löffler  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



## TRATAMIENTO DE BASURA

# ADVIERTEN SOBRE LA AMENAZA AMBIENTAL QUE AFECTA AL TURISMO EN USHUAIA

Oscar Rubinos, empresario turístico, alertó sobre la problemática ambiental por la acumulación de residuos en el relleno, y falta de acciones que amenazan la industria turística local. Mencionó la presencia de una “montaña de basura a la vista y a cielo abierto”.

El ex funcionario municipal y empresario del rubro turístico, Oscar Rubinos, destacó la crítica situación ambiental en Ushuaia, expresando que una “montaña de basura a la vista y a cielo abierto” atenta contra el destino en muy diversos flancos. Rubinos, por FM Master's, resaltó la relevancia del medio ambiente para el turismo e hizo un llamado a las autoridades para actuar.

Según Rubinos, el municipio y el Ejecutivo están en incumplimiento desde hace más de seis años en el tratamiento de residuos: “La autoridad de aplicación le intimó a que deje hacerlo y nunca lo dejó de hacer”. Advirtió que las resoluciones de los concejales solicitando información no han sido respondidas, y la máquina pesada necesaria para el tratamiento está inoperable desde hace dos años.

El empresario señaló que, en lugar de utilizar la nueva celda planificada, la ciudad ha optado por seguir acumulando basura en altura, alejándose de prácticas ambientales sostenibles. “Nunca se empezó a usar la nueva celda. La diferencia entre ese momento y



hoy, creció 35 metros” denunció.

A pesar de los anuncios, el uso de la nueva celda no se ha materializado, y proyectos como llevar la basura a Tolhuin, consideró que son inviables: “Una locura llevar la basura a Tolhuin, no iban a aceptar los pobladores de Tolhuin”.

Rubinos alertó sobre posibles problemas graves, incluyendo la contaminación de lixiviados que lleguen al río o al canal: “Tarde o temprano eso nos va a traer un problema grave, los líquidos de esa basura, que no tienen geomembrana, están llegando al río, están llegando al canal Beagle”.

En tal sentido, instó a los nuevos concejales de la ciudad a exigir respuestas. “Debe haber diez pedidos de informes viejos que nunca se contestaron” reprochó finalmente Oscar Rubinos, evidenciando falta de acción que en definitiva afecta la reputación turística de Ushuaia.



SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

## NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE  
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE  
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE  
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE  
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB  
11 A 14 HS



## DESAFÍO DE MONTAÑA

# LLEGA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA CLÁSICA VUELTA AL CERRO DEL MEDIO

La Clásica Vuelta al Cerro del Medio, carrera de trail en Ushuaia, celebrará su segunda edición el 18 de febrero. A pesar de inconvenientes presupuestarios y climáticos, el organizador, Martín Melo, espera superar los desafíos y alcanzar los 100 participantes.

En las inmediaciones de Ushuaia, el 18 de febrero próximo los amantes del trail tendrán una cita con la segunda edición de la "Clásica Vuelta al Cerro del Medio". A pesar de las adversidades presupuestarias y climáticas, Martín Melo, su organizador, está decidido a hacer que el evento sea memorable, tal como compartió por FM Master's.

La iniciativa, que el año pasado contó con 90 participantes, ha enfrentado desafíos financieros. Melo consignó que la organización "se complicó mucho desde lo numérico por todo esto que está pasando. Había un presupuesto para el 10 de diciembre, estaba todo ok y ese presupuesto, cuando fuimos a cerrar el acuerdo para medallas, trofeos y todo eso, se disparó por las nubes. Acomodamos los números y dijimos, bueno, vamos a hacerla igual".

La carrera arrancará a las 9 de la mañana desde el puente de los Holandeses, dando inicio a la estética ruta alrededor del Cerro del Medio. Melo describió el recorrido: "La primera parte es casi toda subida, donde uno tiene que dar el máximo de su esfuerzo y después viene el premio por hacer la subida, ya puede bajar corriendo".

La inscripción, fijada en \$18,000, incluye la fotografía del evento, el retiro de kit, el número del corredor, medallas para todos, y trofeos para los tres primeros en cada categoría. El organizador señaló: "Vamos a cerrar entre el 10 y si hace falta estiraremos unos días más de febrero".

Con el desafío de alcanzar los 100



participantes para cubrir los costos, Melo expresó: "Vamos a hacer el esfuerzo para poder hacerla, y ver si para el año que viene la podemos hacer ya un poco más fácil desde los números".

La elección de la fecha responde a la coordinación con otros eventos

locales. Melo explicó que la idea es "no pisarnos con otros eventos, así cada uno puede llevar la mayor cantidad de gente posible. Esta segunda edición va el 18 de febrero".

A pesar de las inclemencias del año pasado, confía en un mejor clima este año: "Si el clima no nos sor-

prende, debería ser un día mucho más lindo para darle la vuelta al cerro".

La Clásica Vuelta al Cerro del Medio no solo representa un desafío deportivo de trascendencia, sino también un esfuerzo comunitario por mantener viva la pasión por el trail en la ciudad de Ushuaia.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.



RÍO GRANDE

## “VERANO EN GRANDE” ESTE FIN DE SEMANA EN EL PASEO CANTO DEL VIENTO



En el marco de estas vacaciones de verano, durante este sábado 13 y domingo 14, y todos los fines de semanas del mes de enero, el Paseo Canto del Viento abrirá sus puertas para disfrutar junto a las familias de un entretenido recorrido con emprendedores locales.

Durante todo el mes de enero el Municipio de Río Grande acompaña a las familias que vacacionan en la ciudad. En esta oportunidad el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650) presenta “Verano en Grande”, evento que convocará emprendedores locales, artesanos y artistas en general, brindan-

do una interesante propuesta para quienes vacacionen en Río Grande.

Este tradicional espacio que promueve el desarrollo de la economía popular abrirá sus puertas todos los sábados y domingos, de 15 a 21 horas, con más de 30 stands donde los vecinos y vecinas podrán obtener productos elaborados por manualistas, artesanos y emprendedores locales.

El Municipio, junto a los productores, artesanos y manualistas, esperan a los vecinos y vecinas durante este verano para vivir un momento único, que pone en valor el trabajo y el desarrollo local.

RÍO GRANDE

## CUÁLES SON LOS CURSOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO DURANTE EL VERANO

Las inscripciones a los cursos que ofrece el Municipio a través del programa “Formarte es Crecer” fueron un total éxito. Durante todo enero más de 100 vecinos y vecinas se capacitarán en la Oficina de Empleo, adquiriendo nuevas herramientas para su crecimiento y desarrollo. Las propuestas formativas se renovarán en el mes de febrero, para que más riograndenses puedan aprovechar estos cursos con salida laboral.

El Municipio de Río Grande, mediante distintas alternativas de formación, reivindica la importancia de la capacitación continua y de la adquisición de herramientas para generar autonomía en el trabajo, fortalecer el emprendedurismo e impulsar el desarrollo de la economía en la ciudad.

En esa línea este verano 2024, a través del Programa “Formarte es Crecer”, lanzó su propuesta para que más vecinos y vecinas cuenten con oportunidades para desarrollarse y acceder al mundo del trabajo.

Los cursos ofrecidos son variados e incluyen los seminarios de peluquería, con ofertas como corte femenino; corte masculino y barbería; y corte unisex, todos de nivel inicial. Como así también está la propuesta en Informática, y las relacionadas al

primer empleo, donde te guían para la confección de tu Currículum Vitae y te preparan para tu primer entrevista laboral.

Sólo en la categoría peluquería, para cursar durante el mes de enero se sumaron más de 80 vecinos y vecinas; siendo la formación más solicitada. Alrededor de 20 riograndenses se capacitarán en herramientas informáticas, y otros 20 se prepararán para su primer empleo.

Cabe destacar que las capacitaciones de enero se realizarán a cupo lleno. En febrero se renovarán las propuestas abriendo nuevamente inscripciones, para que más personas puedan aprovechar la oportunidad de capacitarse en lo que más les guste.

Ya son más de 6000 los vecinos y vecinas que han sido certificados a través de “Formarte es Crecer”, una propuesta que crece cada vez más, y que es llevada adelante por el Municipio a través de las Secretarías de Desarrollo Económico y Ambiente y Gestión Ciudadana.

De esta manera, se trabaja permanentemente en la generación de propuestas de formación con el objetivo de que los y las riograndenses cuenten con herramientas que contribuyan a su desarrollo en la ciudad que eligen para vivir.

# Con un TOYOTA, todo es mejor.



## Celentano



RÍO GRANDE

# OSVALDO, EL RESTAURADOR DE LAS ESCULTURAS DE LOS ANIMALES DE LA PLAZA

Nuestro vecino riograndense es el creador de las esculturas más simbólicas e importantes de Río Grande. Es quien, hace más de 20 años creó los animales de la plaza; así como los Héroes de Malvinas, la Maestra, la Enfermera, el Bombero, la Biblia, entre muchas otras obras.

La Plaza de los Animales es un espacio público muy significativo para Río Grande, y el Municipio lleva adelante su puesta en valor a través de un proyecto de distribución y acondicionamiento para que, una vez finalizadas las labores, las juventudes y familias de la ciudad disfruten de dicho espacio para la recreación, bienestar y

esparcimiento al aire libre.

En ese marco, la restauración de los clásicos animales es llevada adelante de la mano de su creador, Osvaldo Olgiatti. Un vecino riograndense que ha realizado diversas esculturas muy importantes para nuestra ciudad como la Familia Ona, los Héroes de Malvinas, la Maestra,

la Enfermera, el Bombero, el Cartero, la Biblia, entre muchas otras.

“Haber creado la obra de los animales hace más de 20 años es un orgullo para mí y que me hayan convalidado para volver a restaurarlos y dejarlos en condiciones para que más chicos y familias los disfruten, es gratificante”, destacó Olgiatti.

Osvaldo señaló que “es una reparación muy importante, además de los juegos nuevos que instaló el Municipio porque le da una nueva

vida a la plaza”. También, agradeció al “intendente Martín Perez por haberme buscado para reparar uno de los distintos monumentos que he realizado y que son tan simbólicos para Río Grande”.

Uno de los objetivos de esta Gestión Municipal es promover la vida saludable y al aire libre, por lo cual se continúa trabajando en la puesta en valor de los espacios públicos donde cada vecino y vecina puedan disfrutar y compartir.



LEGISLATURA

## LA LEGISLACIÓN QUE PROHIBE EL USO ILEGAL DE VIVIENDAS SOCIALES



Las y los legisladores sancionaron en la última sesión ordinaria de la gestión legislativa anterior, la Ley que permitirá al Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat (IPVyH), poner en marcha el proceso de saneamiento dominial y registral de las soluciones habitacionales y de esta forma podrán controlar que sean destinadas exclusivamente a “vivienda única familiar”.

En tal sentido, el ente autárquico podrá ejercer el rol de contralor y evitar que sean ocupadas por personas o familias que no fueron los originales adjudicatarios.

En el artículo 2° se declara “de interés provincial la creación del Programa Especial de Regularización Dominial de bienes inmuebles propiedad del IPVyH, con idéntico espí-

ritu al instituido por su antecesora, la Ley provincial N° 820”

Cabe destacar que en los fundamentos de la iniciativa, presentada por el Ejecutivo provincial, desde el organismo reconocen que a partir del movimiento demográfico que vive Tierra del Fuego desde hace décadas, se observan transacciones entre adjudicatarios y familias que se radican en la Provincia.

Este tipo de intercambios genera un mercado inmobiliario paralelo, “que escapa al conocimiento del IPVyH, y deja como consecuencia, ocupaciones irregulares”, manifestaron en los fundamentos.

En términos legislativos, el asunto obtuvo dictamen de la comisión de Legislación General N° 1 e ingresó bajo el asunto N° 623/23.



BUENOS AIRES

# DELEGACIONES REGIONALES RESPALDARON EL PARO Y LA MARCHA DE LA CGT

El plenario de más de 70 delegaciones regionales de la CGT de todo el país, que sesionó este miércoles durante varias horas ante el consejo directivo de la central obrera, respaldó de forma contundente y unánime “la estrategia y acción de la conducción nacional”, rechazó el decreto de necesidad y urgencia (DNU) y la ley ómnibus del Gobierno y respaldó el paro y la movilización del 24 de enero.

La central obrera que colideran Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano informó que en el plenario en el Salón Felipe Vallese de la sede de Azopardo al 800 participaron 250 dirigentes de más de 70 delegaciones regionales de todo el territorio nacional.

Los sindicalistas del interior explicaron “la delicada situación de sus jurisdicciones en el contexto de la crisis, cuya consecuencia es la brutal pérdida de poder adquisitivo y de fuentes de trabajo actuales y futuras”, y señalaron su “absoluta preocupación” por ese panorama.

“Existe marcada preocupación por la realidad y un rotundo rechazo a aspectos de la llamada ley ómnibus porque atentan contra la soberanía nacional, los derechos laborales, de libre expresión y protesta, el modelo sindical argentino y las prestaciones de salud y previsionales”, remarcaron, y repudiaron “la criminalización de la protesta social como método represivo de un plan de ajuste económico del Gobierno”.

El plenario determinó la realización de “expresiones de protesta en cada regional, en línea con la fecha propuesta por la CGT para el paro y marcha del 24”, y confirmó que las regionales mantendrán reuniones con los legisladores de cada provincia para que “acompañen con el voto el discurso comprometido en cada lugar de procedencia”.

“El diálogo y el consenso es una herramienta de la política pero cualquiera de esas instancias no puede hacerse a espaldas del pueblo trabajador. Y mucho menos pueden hacerlo aquellos representantes que provienen del campo nacional y popular”, afirmó.

El plenario se reunió desde las 12.30 y analizó la realidad de cada provincia y los aspectos organizativos de la huelga y movilización del 24, que en su momento dispuso el Comité Central Confederal (CCC) de la CGT, máximo órgano ejecutor de la central.

Al término del encuentro, el titular de la central Héctor Daer convocó a mantener “la unidad” para adoptar “las decisiones necesarias a fin de continuar defendiendo a los trabajadores”; ratificó el paro y movilización del 24 y aseguró que “el artículo 4 del



DNU enviado al Parlamento destruye derechos individuales y colectivos y la capacidad de acción sindical, por lo que todas las acciones gremiales, judiciales y políticas de la CGT tienen el único objetivo de frenarlo”, puntualizó el dirigente del gremio de Sanidad.

También en su cuenta de X sostuvo que “la Patria no se vende”, y subrayó que “con la palabra libertad quieren hacer desaparecer el Estado y el patrimonio de los argentinos para que solo un sector de la sociedad viva en un país primarizado”.

“El 24 se sentirá al pueblo unido en todo el país y se obtendrá el éxito en el Congreso”, concluyó Daer, en tanto en declaraciones a Radio 10 esta mañana su par y adjunto de

Camioneros Pablo Moyano llamó a “movilizarse en cada provincia” el 24 para exigir a diputados y senadores que rechacen el DNU, que procura “desregular la economía”, y también el proyecto de ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”.

“Lo importante es que, por primera vez en muchos años, la CGT está más unida que nunca. El objetivo es marchar contra el DNU y la Ley Ómnibus. Cada regional y provincia tendrán que movilizar en sus lugares para exigir a los legisladores su voto en contra”, dijo.

En declaraciones a Télam, el secretario nacional adjunto de la CGT y titular de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Andrés Rodríguez, había ratificado la huelga y

movilización del 24 y sostuvo que “no hubo ni hay indicios de diálogo con el Gobierno”.

“No hubo hasta ahora ningún indicio de que el Gobierno procure una mesa de diálogo antes del 24 de enero y, en lo personal, no creo que ello vaya a ocurrir”, dijo Rodríguez.

También había señalado que las delegaciones regionales “no son una institución que decide, ya que los órganos estatutarios de la CGT son el CCC y el consejo directivo, pero son convocadas con un sentido de reconocimiento para compartir la movida, y hoy se las instruyó para que presionen en los Congresos de cada provincia”, explicó.

“El objetivo último es que el Parlamento ayude al sector del trabajo”, concluyó.

Innovación argentina para el mundo.

[mirgor.com](http://mirgor.com)

40 años Mirgor+



## USHUAIA

## EL BARRIO "NUESTRO LUGAR" YA CUENTA CON EL SERVICIO DE GAS NATURAL



El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos habilitó la red de gas en el Barrio Nuestro Lugar de Ushuaia. Allí las vecinas y vecinos agradecieron la posibilidad de contar con el servicio, el cual era esperado hace muchos años.

A partir de ahora, podrán dirigirse a las oficinas de CAMUZZI para iniciar el trámite de la vinculación domiciliar y de esta manera conectar los artefactos de su vivienda.

Al respecto, la ministra Gabriela Castillo, adelantó que esta acción "continuará en Andorra donde estamos próximos a habilitar la red del Ba-

rrío Itatí y seguiremos trabajando en los barrios 7 Cascadas y Bajada de los Maestros, para cerrar el círculo que complementa los servicios que dejamos habilitados en Quinta 52".

"También estamos trabajando en la subida del Martial acompañando el crecimiento productivo de emprendimientos turísticos. Todas estas obras de redes son íntegramente con presupuesto provincial y forman parte de un compromiso que hemos asumido y que iremos cumpliendo en pos de que las familias fueguinas cuenten con toda la infraestructura sanitaria necesaria" cerró.

## RÍO GRANDE

## DESDE EL LUNES LA DELEGACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE CALLE ELCANO REABRE SUS PUERTAS



El Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia de la provincia, informa a la población que desde el próximo lunes 15 de enero; la delegación del Registro Civil ubicada en calle Elcano 110 -de la ciudad de Río Grande-, reabrirá sus puertas para atención al público.

Cabe aclarar que dicha sede estaba funcionando momentáneamente en la Delegación de Gobierno, e iniciará su mudanza a partir de este miércoles por la tarde.

Teniendo en cuenta dicha situación, toda persona que necesite gestionar un trámite podrá hacerlo en las otras delegaciones disponibles; en el

horario de 08:30 a 14:00 horas.

Allí se podrán realizar trámites de DNI, cambios de domicilio y pasaportes:

**-DELEGACIÓN CHACRA II**

Prefectura Naval Argentina N° 330.

**-DELEGACIÓN CHACRA XIII**

Hermana Noemí Ruíz N° 340.

**-DELEGACIÓN ESPACIO NIDO**

28 de Mayo N° 310 (Barrio El Mirador).

**-DELEGACIÓN MARGEN SUR**

Puestero N° 50 (Barrio CAP).

**-DELEGACIÓN HOSPITAL**

**RÍO GRANDE**

Ameghino 709, inscripción de nacimientos.

## RÍO GRANDE

## HALLARON UN AUTO ABANDONADO CON DOS VACAS FAENADAS

Tras una intervención realizada este martes en horas de la mañana; en la intersección de Chorlo Pecho Castaño y Alcón Pelegrino, se localizó un rodado marca Chevrolet, modelo Corsa color gris que presentaba manchas de sangre sobre el guardabarro posterior izquierdo. Mientras que en su interior, se hallaba una vaca muerta.

Se procedió al resguardo del automóvil a la espera de medidas judiciales.

Posteriormente, en el marco de la causa caratulada "Comisaria Quinta S/ Intervención S/Abigeato", en trámite ante el Juzgado de Instrucción en feria, se recibió orden de Registro Vehicular para el rodado resguardado, donde se localizaron dos vacunos sin vida -macho y hembra-, con lesiones punzo cortantes en el sector del cuello, los cuales fueron trasladados para incineración por parte del personal municipal del área de zoonosis.

Asimismo, se localizaron elementos de interés, como ser un cuchillo y documentación a nombre de Francisco Zuña Ojeda y Claudia Amdrade.

Se efectuó forzamiento en la puerta



del baúl, con rotura, a los fines de retirar el vacuno macho, cuyo cuerpo hinchado estaba atascado ocupando parte del asiento trasero y parte del baúl. Se continúan realizando las averiguaciones a fin de dar con el propietario del rodado.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS



LEGISLATURA

# LA NORMATIVA QUE RESGUARDA DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

Con el objetivo de brindar directrices claras e integrales acerca de los mecanismos de detección, prevención y abordaje temprano sobre el abuso sexual infantil, la Legislatura sancionó la Ley provincial que propone agilizar el desarrollo de protocolos en la Provincia.

Cabe destacar que en los fundamentos de la normativa, se indica que a través de los años, el Parlamento buscó proteger a las infancias y a las adolescencias de situaciones de riesgo. “Sin embargo, el abuso sexual en nuestra Provincia es preocupante”, resaltaron desde los fundamentos de la normativa sancionada en la última sesión de la gestión anterior.

Según los datos brindados por el Poder Judicial, las denuncias se incrementan año tras año, tanto en la zona norte como en distrito sur. En este sentido, la norma propone la elaboración de principios rectores de prevención y detección temprana en todas las intervenciones, las que se realizarán desde el concepto de corresponsabilidad para evitar superposiciones.

Además, reglamenta la elabora-

ción de protocolos que deberán ser aplicados en todas las instituciones, organismos o establecimientos deportivos, sociales, recreativos, educativos, religiosos o de cualquier otra índole, sea público o privado y que tenga a su cargo niñas, niños y/o adolescentes.

En rigor, la Ley sancionada el 13 de diciembre del año pasado, posee seis capítulos en los que se abordan, a través de sus treinta y tres artículos temas como: ámbito de aplicación, protocolos obligatorios, autoridad de aplicación, principios rectores, definiciones, derechos, requisitos mínimos de intervención, entre otros.

Acerca de las “Obligaciones”, el artículo N° 8 indica que el “Estado provincial debe garantizar a las víctimas un abordaje integral adecuado,



antes, durante y posterior al proceso judicial, con: información y asesoramiento; patrocinio legal gratuito; facilitación y acompañamiento; tratamiento psicológico; asistencia económica y acompañamiento a personas que asistan a las niñas, niños y adolescentes.

USHUAIA

## SIETE DETENIDOS POR MOLESTAR A CLIENTES EN UN ALMACÉN

Este martes por la tarde, un grupo de personas se encontraba generando molestias a los clientes en la Despensa “Antonella”, en el Barrio Andorra.

Ante la denuncia de vecinos, personal Policial de Comisaria Quinta identificó a tres hombres mayores de edad que se encontraba ebrios, hostigando a clientes y transeúntes. Fueron aprehendidos conforme al Artículo 78 de la Ley N° 1.024.

Tres sujetos, entre 40 y 45 años de edad, fueron llevados al H.R.U. para pericias y alojamiento en dependencia policial.

Asimismo al momento del operativo, se presentó otro grupo de personas residentes del Camping Municipal que se encontraba disconformes, entorpeciendo la labor policial y arremetiendo contra los efectivos.

La situación fue ordenada con la llegada de unidades de distintas jurisdic-

ciones, y se procedió a la aprehensión judicial de tres hombres y una mujer por atentado, y resistencia a la autoridad.

Para posteriormente ser llevados al H.R.U. para pericias y alojamiento en dependencia policial.





### COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**



**Consulta por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



## INCREMENTO TARIFARIO DEL AGUA

# EL SECTOR COMERCIAL DE USHUAIA INSISTE EN LA NECESIDAD DE MEDIDORES

El sector comercial de la ciudad expresó su desacuerdo no con el aumento del 117% en la tarifa de agua, sino con la forma abrupta de su aplicación. La Cámara de Comercio demandó la instalación generalizada de medidores para una tarificación más equitativa y justa.

En una medida que ha generado reacciones disímiles entre los comerciantes de Ushuaia, la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) aplicó un aumento del 117% en la tarifa de agua, que para el sector comercial se cobrará en un solo tramo.

Juan Carlos González, vicepresidente de la Cámara de Comercio local, compartió por radio Nacional su perspectiva sobre este cambio y el impacto en los costos comerciales: "Estamos trabajando porque en realidad nosotros no estábamos en desacuerdo con el porcentaje de aumento, estamos en desacuerdo con la forma de recobrarlo de un mes al otro", expresó González, destacando la necesidad de una transición más gradual en la implementación del incremento tarifario.

La preocupación principal del sector comercial radica en la falta de medidores en muchos establecimientos. González subrayó: "Tenemos comercios que tienen muy poco consumo y nos cobran por metro cuadrado de construcción. Entonces es bastante injusta esa tarifa, porque no está relacionada para nada a la actividad".

El vicepresidente de la Cámara de Comercio destacó la desproporción



en el costo del servicio de agua entre comercios y residencias. "Es considerablemente bastante más oneroso el metro cuadrado por el solo hecho de ser comercial, que residencial", añadió.

González proporcionó ejemplos concretos para ilustrar la disparidad en el cobro del servicio. "Uno de los locales nuestros son 150 metros de construcción, pero hay un solo colaborador trabajando. En ese lugar, por ejemplo, estamos pagando unas diez veces el valor superior a lo que era un

residencial".

A pesar de no oponerse al aumento propuesto, la Cámara de Comercio pretende una solución más justa y equitativa en la forma de facturación.

"No estamos en desacuerdo sobre la propuesta de aumento, pero sí empezamos las conversaciones para coordinar acciones y resolver de una vez por todas los medidores. Eso nos preocupa mucho más, porque eso distorsiona grandemente la tarifa", afirmó González.

El vicepresidente señaló que la entidad propuso alternativas, incluso ofreciendo proveer los medidores sin que los costos recaigan en la institución. Sin embargo, la respuesta de la DPOSS fue consistentemente negativa, según Juan Carlos González. "Es una situación injusta muy clara, muy evidente, que habría que resolverlo", concluyó.

Por último, consignó que la Cámara de Comercio busca una reunión con otras cámaras para consolidar una propuesta más específica y presionar por una resolución de un conflicto que persiste desde hace seis años.

## PEDIDO DE INFORMES

# ADVIERTEN SOBRE EL DETERIORO DE VARIAS CALLES DE USHUAIA

El concejal Tavarone presentó un pedido de informes al Ejecutivo Municipal acerca del destino de los fondos recaudados en concepto de fondo de mantenimiento vial, en virtud del deterioro de diversas calles de Ushuaia objeto de obras públicas.

El concejal de Ushuaia, Valter Tavarone, elevó un pedido de informes al Ejecutivo Municipal instando a obtener información detallada sobre los fondos destinados al mantenimiento vial el año pasado. La solicitud surge debido al notable deterioro de diversas calles de la ciudad, donde se realizan múltiples obras públicas.

"Había un pedido de informe del concejal mandato cumplido Javier Banca, pidiendo información sobre el destino detallado de los fondos recaudados en concepto de fondo de mantenimiento vial. Entendimos prudente ampliar ese periodo informes habida cuenta que no fue respondido e ingresamos un pedido reiterando la información solicitada, sobre todo en lo que hace al destino o a la aplicación de esos fondos, porque no sabemos cuándo es el importe recaudado efectivamente en concepto de fondo de mantenimiento vial y a qué obras fueron destinados los mismos. Entendemos que la situación de las calles de la ciudad en este momento es deplorable", expresó Tavarone en radio Provincia.

El concejal destacó la ausencia de información sobre el ejercicio 2023 y la necesidad de conocer cuánto se recaudó y a

qué se destinaron los fondos. La preocupación se centra en el evidente deterioro de calles, la falta de restauración tras obras públicas y la incertidumbre sobre la finalización de trabajos en curso.

Tavarone señaló la avenida Alem, la calle Remolcador Guaraní, la subida de la calle San Martín hasta el Monumento del Centenario, y la rotonda de Andorra como ejemplos críticos. Expresó inquietud por la falta de reparación en estas áreas y subrayó que el fondo de mantenimiento vial fue creado precisamente para abordar esta problemática.

"La idea es ir presentando las cuestiones para que en la primera sesión ordinaria se le dé el destino que corresponda a cada uno de los asuntos que vamos presentando. Pero ya estamos trabajando obviamente porque el estado de las calles de la ciudad no admite demora. Algún tipo de solución hay que empezar a buscarle a todo esto", añadió el edil de Somos Fueguinos.

En otro orden, Tavarone cuestionó la falta de autorización del Concejo Deliberante para la licencia que el intendente está usufructuando por estos días, lo cual será tratado en la próxima sesión ordinaria.

En resumen, el pedido de informes busca abordar la preocupante situación vial en Ushuaia, solicitando información sobre el destino de los fondos y destacando la necesidad urgente de abordar el deterioro de las calles en la ciudad de Ushuaia.



## LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/24

### PROGRAMA DE ABORDAJE COMUNITARIO "ABRAZAR ARGENTINA" MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTEFACTOS Y ELEMENTOS DE VIVIENDA.

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública N° 01/24, correspondiente al 2° llamado: Programa de Abordaje Comunitario "Abrazar Argentina" Materiales de Construcción, Artefactos y Elementos de Vivienda.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Novecientos Vientidos con 50/100 (\$ 49.992.922,50).

**RECEPCION DE LAS OFERTAS:** Hasta las 11:45 del día 22 de enero de 2024.

**LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES:** Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, con domicilio en calle Lucas Bridges N°327- (9412) Tolhuin.

**APERTURA DE SOBRES:** El día 22 de enero de 2024 a las 13hs, en la Secretaría de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin, con dirección en calle Santiago Rупatini N° 51 (9412) Tolhuin. Teléfono (2901-575000).

**RETIRO DE PLIEGO:** SIN CARGO- Correo oficial sec.gobierno@tolhuin.gob.ar.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar



## DEBATE EN DIPUTADOS

# ANTE LA FALTA DE APOYO, EL GOBIERNO RETROCEDE CON LA REFORMA POLÍTICA

El Gobierno, en la búsqueda de respaldo para la Ley Ómnibus y tras enfrentar resistencia a la reforma política, resignó continuar con la iniciativa. El diputado oficialista de Tierra del Fuego también se opuso. La discusión en Diputados continuaba anoche.



Durante la segunda jornada del debate sobre la Ley Ómnibus en el plenario de comisiones de la Cámara de Diputados, el ministro del Interior, Guillermo Francos, principal expositor del Gobierno, reconoció errores de redacción en la mega ley y admitió la falta de votos necesarios para llevar a cabo la ambiciosa reforma política propuesta por el presidente Javier Milei.

El debate transcurrió de manera más ordenada en comparación con la jornada anterior, aunque no faltaron momentos de tensión. El oficialismo se enfrentó a una oposición que, sin articular una postura unificada, coincidió en rechazar la reforma electoral. Ante este escenario, el Gobierno podría reconsiderar la inclusión de

dicha reforma en busca de asegurar apoyo para otros aspectos de la ley.

A pesar de reclamos persistentes, como el del presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, sobre la ausencia de nombres clave en la ley, la atención se centró en la exposición de Guillermo Francos. Este, a cargo de presentar la reforma electoral, detalló la pretendida modificación profunda del sistema, destacando la eliminación de las PASO, la implementación de la Boleta Única y el cambio del sistema de votación de lista completa por uno de circunscripciones uninominales.

Sin embargo, las críticas no tardaron en llegar. Martínez expresó

su desacuerdo, cuestionando la discusión acelerada de legislación electoral y advirtiendo sobre posibles efectos negativos, como el financiamiento de la política por parte de corporaciones y grupos concentrados. La diputada del PRO, Silvia Lospennato, se sumó a las críticas, señalando errores en el proyecto y abogando por discutirlo en sesiones ordinarias.

La diputada radical Soledad Carrizo y la legisladora de Hacemos Coalición Federal, Margarita Stolbizer, también expresaron fuertes críticas al cambio electoral y al sistema de financiamiento propuesto. Quedó claro que ninguna de las fuerzas políticas, que representan casi el 70%

de los votos en la Cámara de Diputados, respalda la reforma electoral.

Incluso desde el oficialismo, el diputado libertario fueguino Santiago Pauli manifestó su oposición al proyecto, especialmente debido a la pérdida de representatividad para Tierra del Fuego frente a un mayor espacio para la provincia de Buenos Aires.

Después del rechazo generalizado a la reforma electoral y a cuestionamientos sobre otras partes de la ley, el ministro Francos, ante la evidente falta de votos, afirmó que el debate sobre la Ley Ómnibus no se detendría. Este anuncio generó especulaciones sobre la verdadera urgencia y prioridad que el Gobierno asigna a los diversos temas contemplados en la ley.

**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Rio Grande- Ruta Nº 1 Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA



## MONITOR FINNOVA

# DECLIVE SOSTENIDO DE LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS EN TIERRA DEL FUEGO

El más reciente informe de FINNOVA revela una tendencia a la baja en la producción de gas y petróleo. Este fenómeno, que se ha mantenido desde 2016 para el gas y desde 2018 para el petróleo, plantea serios desafíos para una de las principales fuentes de ingresos de la provincia.

Según el último informe del Monitor FINNOVA, el año 2023 ha sido testigo de una notable disminución en la producción de ambos recursos naturales. Estos cambios no son recientes, sino parte de una tendencia prolongada: la producción de gas ha estado en declive desde 2016 y la de petróleo desde 2018, en una provincia en la que la industria hidrocarbúrica representa el segundo ingreso de divisas más importante.

Este patrón de descenso continuo plantea interrogantes críticos sobre el futuro de la industria y su impacto en la economía de la provincia. En este contexto, el análisis detallado del Monitor FINNOVA de diciembre de 2023 ofrece una perspectiva valiosa sobre la evolución actual y las posibles implicaciones para Tierra del Fuego.

De enero a septiembre de 2023, la producción acumulada de petróleo alcanzó el registro de 180.055 m3, representando una disminución relativa del 24,7% respecto al mismo



período de 2022. Por otro lado, la producción acumulada de gas durante el mismo período registra 2.116 millo-

nes de m3, un deterioro de 3,5% respecto de 2022.

La producción de petróleo del mes de septiembre cerró con un incremento del 5,3% respecto de agosto, registrando un total de 20.854 m3,

aunque representando una disminución del 9,1% cuando se compara el dato contra septiembre de 2022.

A su turno, la variación relativa mensual de la producción de gas de septiembre se encuentra un 3,7% por debajo del mes de agosto, registrando una producción de 226 millones de m3, con una variación interanual del -8,4%.

“La perspectiva de mediano plazo es desalentadora en ambos casos. En el caso de la producción de gas, la misma viene decreciendo sostenidamente desde septiembre de 2016 (407 millones de m3), y los niveles actuales se acercan al piso histórico (desde enero 2001), 191 millones de m3”, aseguran desde FINNOVA.

Por su parte, “la producción de petróleo viene descendiendo desde noviembre de 2018 (52.939 m3), sus niveles actuales se encuentran cerca del piso histórico encontrado en la pandemia, 17.185 m3”.

En la próxima información de FINNOVA profundizarán en las causas de la situación de los hidrocarburos en la provincia y el escenario a futuro.

## MUNICIPALES

## SE VIENE EL PRIMER TRAIL RUNNING DE TOLHUIN



Este domingo 14 de enero, Tolhuin tendrá el primer Trail Running del año, un evento que promete reunir a entusiastas del running y la naturaleza. La actividad se llevará a cabo en el Campo de Doma Padre José Zink, con una hora de inicio programada para las 12 horas.

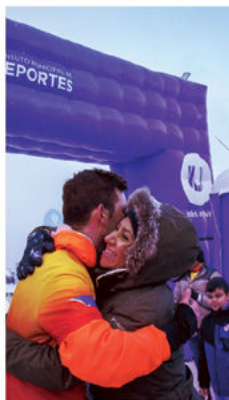
Los participantes tendrán la opción de elegir entre dos distancias establecidas: 14 km y 21 km. El recorrido incluirá senderos del Cerro Michi y el sendero de la Laguna Negra, rutas conocidas por su naturaleza desafiante y paisajes característicos.

Se otorgarán premios a los cinco primeros participantes en cada categoría, tanto masculina como femenina. Ade-

más, todos los corredores que completen la distancia recibirán una medalla finisher como reconocimiento a su participación.

Aquellos interesados en participar pueden inscribirse a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/nJzPWXC-MhKQTTc8H7>. Para consultas adicionales, se encuentra disponible el número de contacto 2901 606127.

Con este evento, el Municipio de Tolhuin busca fomentar la actividad física y ofrecer a los residentes y visitantes una oportunidad para disfrutar del entorno natural que ofrece la ciudad, garantizando una experiencia segura y organizada para todos los participantes.



www.ushuaia.gob.ar





RÍO GRANDE

# MÁS PELÍCULAS Y RECITALES EN LA PANTALLA DEL PARQUE DE LOS 100 AÑOS

Esta semana se transmitirán diferentes propuestas infantiles y para toda la familia en pos de que las y los riograndenses, de todas las edades, disfruten del espacio recreativo y del contenido. Quienes vayan con sus vehículos podrán escuchar vía estéreo a través del dial 89.5.

Desde hace 2 años, el Parque de los 100 Años es elegido por los vecinos y vecinas de Río Grande para compartir momentos. Motivo por el que, para seguir disfrutando de este espacio, el Municipio suma alternativas de esparcimiento y es en la pantalla gigante aledaña al estacionamiento del Parque.

Esta semana, además de transmitirse información sobre los servicios de nuestra ciudad, se podrá disfrutar hoy miércoles, a las 22 horas, del recital "Silvio Rodríguez Cuba"; mientras que mañana jueves, será el turno del recital de "Soda último", también a las 22 horas.

Sobre la programación infantil, el viernes a las 18.30 horas se transmitirá "Las Aventuras de Guani", y después será momento de Paka Paka a partir de las 19 hasta las 20.30 horas.

Ese mismo viernes por la noche, el cronograma de recitales empieza con

"De Caravana" a las 21.30 horas; sigue "Foo Fighters" a las 22 y, por último, "Tomorrowland Sinfónico".

El sábado se repite el contenido para las niñas y niños de Río Grande desde las 18.30 hasta las 20.30 horas. A las 22 horas se transmitirá el recital de "La Konga los 40 + Carlos Vives, Tiny desk" y al terminar será el turno de "Tomorrowland Alok".

Finalmente, el domingo se pasará el cronograma infantil desde las 18.30 hasta las 20.30 con "Paka Paka" y "Las Aventuras de Guani" y a las 22 horas estará el recital de "Meute París".

Se recuerda que la programación emitida en la pantalla podrá ser escuchada vía estéreo desde los vehículos que se acerquen, mediante el dial 89.5.

Se trata de una propuesta que tiene como objetivo que las y los riograndenses disfruten de este punto de encuentro.



**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

[WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR)



GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

# ESTE AÑO SE CORRE LA EDICIÓN 49 DEL GPH

RIO GRANDE.- Iván Cárdenas, presidente de ADELFA, compartió detalles sobre la próxima edición del Gran Premio de la Hermandad en una entrevista con FUEGO MOTOR. La competición, que cumplirá 50 años desde su inicio en agosto de 1974, está programada para mediados de agosto.

Después de que le toque ser anfitrión al ACRG en 2023, la entidad chilena de ADELFA será la encargada de llevar adelante la largada y finalización del Gran Premio de la Hermandad en su edición 49, este agosto venidero.

En diálogo con Fuego Motor, Iván Cárdenas destacó que la organización está a siete meses del evento y que la primera reunión del año de ADELFA, que abordará tanto el campeonato como el Gran Premio de la Hermandad, se llevará a cabo la próxima semana.

Una de las grandes novedades que tuvo la edición 48 fue la utilización de los rastreadores satelitales, a lo cual Cárdenas señaló la insatisfacción con los dispositivos SIRIUS utilizados y la dificultad para acceder al seguimiento en línea. Por ello, ADELFA está considerando alternativas y ha contactado a FADECH para explorar opciones con una empresa de España que utiliza tecnología de vanguardia y cuenta con la cantidad necesaria para cubrir todas las categorías del Gran Premio de la Hermandad.

Sin dudas la complejidad económica es una variable clave tanto para Argentina



como Chile y Cárdenas informó sobre la solicitud de una reunión con el Gobierno Regional para discutir el respaldo financiero necesario. "Sin el aporte del Gobierno, la organización del Gran Premio sería muy difícil", enfatizó. Se estima que se necesitarán alrededor de 40 millones de pesos chilenos y se espera que la reunión en enero con el Gobierno Regional arroje luz sobre esta situación.

Otro de los anuncios significativos estuvo en el reglamento técnico, que estaría listo a fines de enero. Asimismo confirmó que las categorías hasta 1.000 cc y de 1.001 a 1.300 cc serán de inyec-

ción, mientras que el resto no sufrirían modificaciones. Cárdenas compartió estos detalles con Osvaldo Nieto, el presidente del Automóvil Club Río Grande, subrayando la importancia de definir y dar a conocer el reglamento técnico con anticipación.

En cuanto al recorrido, se agregará un tramo de 36 kilómetros en el sector chileno, sumando un total de 72 kilómetros más en comparación con el año anterior. "Se dará la vuelta completa al sector denominado Gaviota", cerró.

Falta un montón, pero que importante es que ya se hable de GPH con antelación.

El Pista comienza el 17 de marzo

La temporada 2024 del automovilismo en pista tendrá su inicio el domingo 17 de marzo en el circuito "Carlos Romero" de Tolhuin, según informó Hugo Valdés, presidente de la ACTCF (Asociación de Corredores de Turismo Carretera Fuego).

Si bien falta la confirmación oficial,

Valdés expresó en diálogo radial que el calendario del año será anunciado en los próximos días por las instituciones ACTCF y APAP (Asociación Pilotos Automovilismo Pista), confirmando la primera fecha para el 17 de marzo.

En relación a la cantidad de fechas, Valdés indicó que la intención es mantener seis eventos a lo largo del año. Se planea organizar tres fechas en la primera mitad de la temporada (marzo, abril, mayo) y las tres restantes en la última parte del año, siendo el GP Coronación en Tolhuin.

El presidente de la ACTCF también anunció mejoras en la infraestructura del circuito "Carlos Romero", incluyendo la instalación de la sede administrativa en el mismo lugar donde anteriormente estaba ubicado BOSCH.

Valdés abordó la renovación de autoridades y la situación de las categorías, previendo regularizar administrativamente la institución en los primeros meses del año, convocando a una asamblea para elegir la nueva comisión directiva.

Sobre las categorías, mencionó que el TC Fuegoino experimentó dificultades al finalizar la temporada anterior, pero se espera contar con un parque permanente de al menos 10 autos en la presente temporada. En cambio, el Turismo Pista se encuentra en buena forma, con la incorporación de pilotos experimentados y algunos cambios reglamentarios destinados a aumentar la competitividad de los Fiat 128 y 147.

## EDUCACIÓN

### EL 1 DE MARZO EMPIEZAN LAS CLASES EN TIERRA DEL FUEGO



La Secretaría de Educación informó este miércoles cuáles serán las fechas de inicio, fin y vacaciones de invierno correspondientes al ciclo lectivo de 2024 en todo el país.

Con la premisa del cumplimiento de los 190 días de clases obligatorios por ley, y tras la reunión del Consejo Federal de Educación en noviembre de 2023 y la publicación del calendario de feriados nacionales y provinciales, las autoridades de las carteras educativas de cada provincia y de la Ciudad de Buenos Aires definieron las fechas para el inicio escolar 2024 en sus jurisdicciones.

El 26 de febrero iniciarán las clases la Ciudad de Buenos Aires (CABA), Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Salta, San Luis y Santa Fe.

El 27 de febrero comenzará el ciclo lectivo en Catamarca y La Rioja mientras que Santa Cruz lo hará el 29 del mismo mes.

El 1o de marzo iniciarán las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Tierra del Fuego y Tucumán, a la vez que Chaco, Chubut, Misiones, Neuquén, San Juan y Santiago del Estero lo harán el 4 de ese mes.

Rio Negro empezará las clases el 11 de marzo con un período de intensificación del 14 al 26 de febrero.

T

PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

2901 584 505





LEY ÓMNIBUS

# EL GOBIERNO DIO MARCHA ATRÁS CON EL ARTÍCULO QUE LIMITABA LAS REUNIONES EN LA CALLE

“Vamos a retirarlo”, expresó Patricia Bullrich sobre el apartado que señalaba que se debía pedir permiso cuando había un encuentro de tres o más personas en el espacio público.

Durante su exposición en el plenario de comisiones que trata la Ley Omnibus en la Cámara de Diputados, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció que decidió dar marcha atrás con el polémico artículo que limitaba la libertad de reunión en la vía pública.

“Entiéndase por ‘reunión’ o ‘manifestación’ a la congregación intencional y temporal de tres (3) o más personas en un espacio público”, decía el artículo 331 del Título IV del proyecto de ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, que generó mucho revuelo por sus similitudes con las libertades cercenadas durante la época de la última dictadura cívico-militar.

Ante esto, la titular de la cartera de Seguridad de la Nación manifestó: “Lo primero que voy hacer es una aclaración, porque he escuchado y entiendo la razón, porque se dio una mala interpretación del artículo 331. Ese artículo está vinculado a la ley de tránsito y no a la ley (antipiquetes) en general”.

“Se generó confusión y vengo a decirles que es nuestro objetivo retirarlo directamente porque está suficiente-



mente explicado en otros artículos”, agregó.

En tanto, aclaró que lo que si se mantendrá es la parte que reza que

“toda reunión o manifestación deberá ser notificada fehacientemente ante el Ministerio de Seguridad de la

Nación, con una antelación no menor de cuarenta y ocho horas”, algo que siempre se hizo.

USHUAIA

## EXITOSO RESCATE DE UN VELERO QUE VIAJABA A LA ANTÁRTIDA



En la jornada del miércoles arribó a la Bahía del Puerto los Guarda “Costa Río Uruguay” y “Lago Nahuel Huapi” de la Prefectura Naval, que asistieron al Velero Tanana con dos mujeres de la tripulación lesionadas por un temporal que sufrieron en la Antártida.

El Velero fue remolcando hasta la Bahía del Club Náutico, donde los esperaba ambulancias del Hospital Regional Ushuaia, donde se pudo saber que una de las mujeres tenía una se-

ria lesión en el tórax.

Se trata de un velero de bandera francesa el cual el 18 de diciembre zarpó para la Antártida, y sufrió daños por un temporal, rompiendo motor y retornando a vela.

A bordo del mismo una mujer de 60 años sufrió una fisura en las costillas, por lo que al arribo de la embarcación a la bahía del club náutico, aguarda una ambulancia para el traslado de la mujer herida.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)





# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.